CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, GLORIA MARQUEZ VILLARREAL , identificado con cédula Nro. 28.891.844 actuando en calidad de representante legal de la entidad Centro de Bienestar del Anciano San Vicente de Paul Identificada con el NIT Nro. 890.703.802 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de Centro de Bienestar del Anciano San Vicente de Paul (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

Soledad Trujillo Herrera	Cédula Nro. 28.890.444
Alicia Lombo Portela	Cédula Nro. 28.891.371
Sixta Elena Covaleda de Vega	Cédula Nro. 28.890.991
Clara Ines Molano de Pacheco	Cédula Nro. 28.710.393
Felina Yepes	Cédula Nro. 28.891.907
Clara Ines Barreto de Triana	Cédula Nro. 28.891.478
Cecilia Campos de Ortiz	Cédula Nro. 28.891.930
Raquel Ospina de Morales	Cédula Nro. 28.890.228
Leonor Lozano de Prieto	Cédula Nro. 28.889.644
Mariela Manjarres Betancourt	Cédula Nro. 28.887.810
Cecilia Aldana de Castro	Cédula Nro. 28.885.419
Adela Zabala de Caycedo	Cédula Nro. 28.889.526
Carmen Lozano de Morales	Cédula Nro. 28.890.684
María del Carmen Gaitán	Cédula Nro. 20.004.773
Luciana Bahamon de Bocanegra	Cédula Nro. 28.845.512
Arcelia Calderón de Guzmán	Cédula Nro. 28.885.341
María Inés Duran	Cédula Nro. 28.886.300
María Belén Sánchez Vda. de Ortiz	Cédula Nro. 28.885.961
Pepa Pacheco	Cédula Nro. 28.884.938
Carmenza Sarta	Cédula Nro. 28.884.501
Gloria Marques de Villarreal	Cédula Nro. 28.891.844

Utilizando el nombre de Centro de Bienestar del Anciano San Vicente de Paul (ESAL) 890.703.802

a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

GLORIA MARQUEZ VILLARREAL
Representante Legal.
Cédula Nro. 28.891.844

Dado en Purificación, a los 16 días del mes de Marzo del 2020.